



## ORDEN DE SERVICIO

1-FO-PR-CCC

Revis

Página

ORDEN DE SERVICIO No.	0201
Este número completo de Orden de Servicio deberá ser incluido en todas las Facturas, documentos de embarque y embalaje	

Fecha Orden de Compra:

Año	Mes
2	5

No. Orden de Trabajo:

1034 // C00130 CONST  
LINEAS DE FLU  
ELECTROMECANIC

Forma de Pago:

100 % Crédit

PROVEEDOR: 1792514576001

INNOVATECIS CIA. LTDA.

COD. No.	Unidad de Med.	DESCRIPCION	CANT.	V. UNITARIO	IMPTO.	DSCTO.
01	Uni.	<p>SERVICIO DE CALIBRACION Y CERTIFICACION DE EQUIPOS PARA EL PROYECTO CONSTRUCCION LINEAS DE FLUJO ELECTROMECANICA ENAP</p> <p>Provision de equipos, personal y material aptos al 100%, para trabajar en el servicio descrito, los equipos, personal y materiales involucrados deberan cumplir todos los requisitos necesarios y respetar las normas tanto de seguridad fisica y Calidad Industrial que Conduto exija en su momento se cumplan a cabalidad.</p> <p><b>DETALLE</b></p> <p><b>Medidor Resistencia (MEGGER)</b> Codigo: MED-001</p> <p><b>Orden de trabajo:</b> Proforma 2025 - 20521</p> <p><b>Forma de Pago:</b> Crédito 60 días</p> <p><b>Plazo de Entrega:</b> 5 Días Laborables</p> <p><b>Alcance por parte de Conduto:</b> Personal necesario para llevar la contabilizacion y temas necesarios en el control del servicio brindado.</p> <p><b>Alcance por parte de Proveedor:</b> Certificado de mantenimiento y revision Personal apto y calificado para el servicio Entrega del equipo que cumpla con el requerimiento bajo documentación y permisos correspondientes, en tiempos establecidos</p> <p><b>Observaciones</b></p> <p>CONFIDENCIALIDAD. Definición: Información confidencial significa cualquier información, datos técnicos o know-how, incluyendo, pero no limitando a lo relacionado con investigaciones, planes de productos, servicios de productos, clientes, mercados, software, desarrollos, invenciones, procesos, diseños, dibujos, ingeniería, información de configuración de hardware, datos financieros o de mercadeo, en los cuales sea claramente especificado como información confidencial o propietaria. Información confidencial o de no-divulgación: Las partes intervinientes convienen no usar la información confidencial divulgada por una parte hacia la otra, para su propio uso o para cualquier propósito, excepto para llevar discusiones concernientes a la relación de negocios entre ellos. Se comprometen no divulgar ninguna información confidencial de la otra parte a una tercera, excepto para aquellos directores, oficiales, empleados, consultores y agentes que son requeridos a tener esta información. Ambas partes acuerdan que tomarán todas las medidas necesarias para proteger el secreto o para prevenir la divulgación o el uso de la información confidencial de la otra parte y evitar que llegue a ser de dominio público o a posesión de personas no autorizadas a tener esta información. Ambas partes deberán notificar a la otra parte por escrito de cualquier pérdida o desaparición o apropiación ilícita de esta información confidencial que haya sucedido. Otros: Las partes reconocen que cualquier información o bibliografía especializada o software contenido en medio magnético u otro elemento de propiedad de una de las partes o sus representadas, que se reciba por la otra parte, constituye información confidencial y de propiedad intelectual de la parte que entrega o de sus representadas. La divulgación en cualquier forma de esa información confidencial o de la propiedad intelectual no podrá darse sin previa autorización por escrito de la otra parte. Las partes convienen en que la confidencialidad de la información se prolongará por un periodo no menor a un año contado desde la terminación del presente contrato, o de la fecha de vencimiento.</p>	1.00	\$ 180.00	15%	10%

El proveedor acepta y se sujet a respetar las normas y demás temas inmisdicos en el sistema de gestión de calidad, seguridad, salud y medio ambiente de Conduto, por lo que si se llegase a constatar la incobservancia o incumplimiento injustificado en cualquiera de los requisitos del sistema se aplicara una multa económica hasta el 10% de la orden de servicio, la aplicación de multas aplicara por evento hasta que se dé cumplimiento a las normas del sistema SIG.

APLICA MULTA      SI            NO

SUBTOTAL  
IVA 15%  
TOTAL

**CONDUTO ECUADOR S.A.**  
Orden de compra emitida y aprobada

Firmas Autorizadas

**INNOVATEC CIA. LTDA.**  
Orden de compra recibida conforme por:  
**INNOVATEC**  
Industrial Solutions

Firmas Autorizadas

**Conduto Ecuador S.A. RUC: 1791768825001**  
Dirección: Av. República de El Salvador N36-140 y Av. Naciones Unidas Edificio Mansión Blanca, Torre Paris, Piso 8  
Telf.: 023-827-740 / 022-486-593  
[www.conduto.com](http://www.conduto.com) / e-mail: condutoec@conduto.com  
Quito - Ecuador